

El examen MIR

La regulación del tercer ciclo para la obtención del título en alguna de las especialidades médicas, ha supuesto un notable avance con respecto al caos que, sobre este punto, existía con anterioridad.

Junto al aspecto muy positivo hay un punto negro y es, justamente, la prueba para acceder al periodo de residencia. No hay duda que, si se presentan al examen MIR más de 20 mil candidatos, esta cifra limita mucho el tipo de pruebas. Hay que descartar, en primer lugar, el examen práctico y, aun en el escrito, sólo se pueden hacer preguntas de «múltiple elección», que permiten una calificación automatizada. Ahora bien, una carrera como la de Medicina, en la que la formación práctica juega un papel importante, esta limitación supone un notable «handicap». No sólo porque la prueba MIR no informa sobre el grado de formación práctica de los candidatos sino, sobre todo, porque tal preparación se descuida durante la carrera: a lo que no «entra» en el examen MIR no se le dedica tiempo. Por otra parte, las preguntas de múltiple elección, si están bien escogidas proporcionan una información bastante fiable sobre los conocimientos objetivos que poseen los examinandos, no informan, sin embargo, sobre la capacidad para utilizar estos datos. Y esta capacidad es la que, verdaderamente, tendrán que emplear en el ejercicio de la profesión. Esta es, también, otra limitación importante del examen MIR, y lo mismo que sucede con el aspecto práctico, condiciona el modo de enfocar el estudio durante la carrera. Se estudia para obtener una plaza de MIR y no para ser un buen médico. Triste cosa es que el Estado obligue a convertir un medio en fin: la preparación de examen MIR se ha convertido para los estudiantes de Medicina en fin y el estudio académico para convertirse en unos

médicos competentes ha pasado a un segundo término.

¿Y no hay posibilidad de obviar esta situación? No, si no se modifica el tipo de examen MIR. ¿Y que posibilidad hay de modificarlo? Ninguna, mientras tenga carácter nacional. Ahora bien ¿es necesario que tenga carácter nacional? Es obvio que el hecho de ser un examen de ámbito nacional proporciona la misma medida para todos y permite que los que obtienen mejores números puedan optar a las plazas que desean y en el lugar que prefieren.

Pero esta última ventaja, sin los inconvenientes del tipo de examen realizado en la actualidad, se puede conseguir permitiendo a los hospitales que hagan el examen pertinente. Nadie más interesado que ellos en elegir a los mejores aspirantes, arbitrando para ello el examen que juzguen más idóneo. Como el número de aspirantes será reducido, en comparación con los que ahora se presentan al MIR, se podrán realizar ejercicios prácticos y no limitar la parte teórica a preguntas de múltiple elección.

¿Habría desigualdades en cuanto al nivel de exigencia, según los hospitales? Probablemente sí, pero al Estado le debe interesar más conocer el grado de preparación de un médico cuando se le va a otorgar el título de especialista que cuando va a iniciar su especialización. Para ello el Estado tendría que establecer una prueba que deberían superar todos los que aspiren al título de la especialidad correspondiente. Naturalmente, cada especialidad tendría su propio examen, por lo que el número de examinados sería bastante corto, lo que permitiría realizar las pruebas pertinentes sin las limitaciones que impone un número excesivo.

L.M. Gonzalo